

DENUNCIA POR DAÑOR OCULTOS

Escrito por francisco santana - 24/05/2012 19:23

hola:

Me he comprado un coche de segunda mano hace 5 semanas en un concesionario de tenerife, el coche lleva 4 semanas en el taller que el mimo tiene concertado para las garantías, he gastado un dineral en guaguas (autobus ;)) y tranvías, he perdido un trabajo por no tener el coche y mi moral esta por los suelos :S .

Segun el concesionario el coche estaba revisado y garantizado, y el taller me dice que le han cambiado las bobinas, los taqués, un inyector y le han sacado la culata con lo que eso conlleva .

Mi pregunta es si puedo denunciar al concesionario por daños ocultos y pedirle daños y perjuicios.

gracias

=====